ELECCIONES LOCALES Y A CORTES DE ARAGÓN 2015

Junta Electoral Provincial de Zaragoza

Núm. 4.173

En sesión celebrada el día 1 de abril del corriente año, a las 12:00 horas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14, número 1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, ha quedado constituida la Junta Electoral Provincial de Zaragoza para las elecciones locales y a las Cortes de la Comunidad Autónoma de Aragón 2015, con los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Lasala Albasini.

Vocales: Ilustrísimos señores don Juan Ignacio Medrano Sánchez y doña María Elia Mata Albert.

Secretaria: Doña Laura Pérez-Surio Sanz.

Lo que se inserta en el BOPZ para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14, número 3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio.

Zaragoza, a uno de abril de dos mil quince. — El presidente de la Junta, Carlos Lasala Albasini. — La secretaria de la Junta, Laura Pérez-Surio Sanz.

Junta Electoral de Zona de Calatayud

Núm. 4.172

Doña Rosa Carmen Ramírez Sanz, secretario de la Junta Electoral de Zona de Calatayud;

Certifica: Que según acta de sesión constitutiva celebrada en el día de la fecha, a tenor de los artículos 11.1 a), 11.2 y 14.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Calatayud para las elecciones municipales y autonómicas que tendrán lugar el día 24 de mayo, con los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísima señora doña Silvia Ferreruela Royo.

Vocales judiciales: Ilustrísima señora doña María Teresa Puchol Soriano e ilustrísimo señor don Alfredo José Lajusticia Pérez.

Secretario: Doña Rosa Carmen Ramírez Sanz.

Y para su inserción en el BOPZ, expido y firme el presente en Calatayud a uno de abril de dos mil quince. — La secretario de la Junta Electoral de Zona, Rosa Carmen Ramírez Sanz.

Junta Electoral de Zona de Caspe

Núm. 4.295

Doña María Pilar Ferrer Frías, presidente de la Junta Electoral de Zona de Caspe;

Certifica: Que con fecha 1 de abril de 2015 se celebró, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, sesión constitutiva de la Junta Electoral de Zona de la localidad de Caspe, procediéndose a la elección del presidente de la misma, quedando compuesta dicha Junta Electoral de la siguiente forma:

Presidente: Doña María Pilar Ferrer Frías, juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caspe.

Vocales judiciales: Don Alberto José Llop Andreu, juez del Juzgado de Paz de Fayón, y doña Josefa Ana Molina Ibarz, juez del Juzgado de Paz de Mequinenza.

Secretario: Doña María de los Ángeles Paramio Espinosa, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caspe.

Y para que así conste y a los efectos de su publicación en el BOPZ, se expide el presente en Caspe, a uno de abril de dos mil quince. — La presidente de la Junta, María Pilar Ferrer Frías.

Junta Electoral de Zona de Daroca

Núm. 4.193

Doña Concepción Ovejero Martínez, secretaria de la Junta Electoral de Zona de Daroca;

Certifica: Que en sesión celebrada en el día de la fecha, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona con los siguientes miembros:

Presidente: Doña Ana Isabel Aliaga Jarabo.

Vocales judiciales: Doña Ana Cristina Lorente Lázaro y don Antonio Gómez Pardos.

Y para que así conste y su publicación en el BOPZ, expido el presente en Daroca, a uno de abril de dos mil quince. — La secretaria de la Junta Electoral de Zona, Concepción Ovejero Martínez.

Junta Electoral de Zona de Ejea de los Caballeros

Núm. 4.192

Doña María Pilar Campos del Álamo, secretario de la Junta Electoral de Zona de Ejea de los Caballeros (Zaragoza);

Certifica: Que la composición de la Junta Electoral de Zona de Ejea de los Caballeros constituida el 1 de abril de 2015 es la que sigue:

Presidente: Don Iván Oliver Alonso, juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ejea de los Caballeros.

Vocales judiciales: Doña María Celorrio Calvo, juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ejea de los Caballeros, y doña Concepción Macarena Laborda Cardona, juez de paz titular del Juzgado de Paz de Tauste.

Secretario: Doña María Pilar Campos del Álamo, secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 (Decano) de Ejea de los Caballeros.

Y para que conste y su publicación en el BOPZ, expido y firmo el presente en Ejea de los Caballeros, a uno de abril de dos mil quince. — La secretario de la Junta Electoral de Zona, María Pilar Campos del Álamo.

Junta Electoral de Zona de Tarazona

Núm. 4.190

Acta constituyente de la Junta Electoral. — En Tarazona (Zaragoza), a 1 de abril de 2015.

Siendo las 13:00 horas del día de la fecha, y previa convocatoria en forma realizada al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.1 y 4 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio), se constituyen como Junta Electoral de Zona de Tarazona los siguientes vocales judiciales, según resulta de comunicación del excelentísimo señor presidente del Tribunal Superior de Justicia de Aragón de fecha 31 de marzo de 2015:

—Doña María de las Nieves Pérez Martín, juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarazona.

—Don Luis Jesús Tejero Hidalgo, juez de paz titular del municipio de Borja.

—Don Florentín López Lacaba, juez de paz titular del municipio de Maleján.

Asiste don José Luis Aranda Pinos, en su calidad de secretario titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarazona y de la Junta Electoral de Zona de Tarazona.

Seguidamente, previa deliberación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, los vocales judiciales designan como presidente de la Junta Electoral de Zona de Tarazona a doña María de las Nieves Pérez Martín.

Se acuerda facultar a la señora presidente de la JEZ para que, con carácter provisional, adopte cuantos acuerdos considere necesarios, sin perjuicio de lo que la JEZ decida ulteriormente.

Asimismo se designa en este acto como personal al servicio de dicha Junta a los funcionarios que prestan servicio en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarazona.

Por la señora presidente de la Junta Electoral de Zona se acuerda que, constituida la Junta Electoral, se inserte en el BOPZ la relación de sus miembros, expidiéndose a tal fin los despachos necesarios.

Con lo que se dio por finalizada y levantada la sesión, extendiéndose la presente acta, que, leída y hallada conforme, firman los asistentes, conmigo el secretario, de lo que doy fe.

Tarazona, a uno de abril de dos mil quince. — El secretario de la Junta Electoral de Zona, José Luis Aranda Pinos.

Junta Electoral de Zona de Zaragoza

Núm. 4.189

Doña María Dolores Yuste González de Rueda, secretario de la Junta Electoral de Zona de Zaragoza;

Certifica: Que en sesión celebrada en el día de hoy, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Zaragoza, con los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísima señora doña Covadonga de la Cuesta González.

Vocales: Ilustrísimos señores don José Luis Martínez Suárez y doña Eva María Chesa Celma.

Y para que conste, expido y firmo el presente en Zaragoza, a uno de abril de dos mil quince. — La secretario de la Junta Electoral de Zona, María Dolores Yuste González de Rueda.

SECCIÓN TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

PRESIDENCIA **Núm. 3.297**

EXTRACTO de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de febrero de 2015.

Día 2

Decreto número 208. Designar las Direcciones de las obras incluidas en el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Diputación